OFICINA DE REPRESENTACION EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0068/03/23
Oficio N°: SG.LP-08/2023/0932
Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 03 de marzo de 2023

JOB DABID OROZCO SOLIS

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 03 de Marzo de 2023, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado Job Yaviv Orozco Solis con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2016/027 de fecha 26 de Mayo de 2016, que cuenta con el código de identificación **T-08-031-OOS-001/16** ubicado en Domicilio conocido C.P. Guerrero Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada, *Pinus spp.*, Pino, 153.167 Metros cúbicos	6	136	141	26541583	26541588

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

A T E N T A M E N T E
JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL

MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
OFICINAS DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Encargado del despacho de la PROFEPA en Chihuahua. Presente.

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos

VI. Cuadro 1 Relación de folios de imprenta cancelados de la entrega de reembarques inmediata anterior

Este cuadro debe estar firmado por el titular responsable del Centro de Almacenamiento o Transformación.

Folio de imprenta	Causa de cancelación	Folio de imprenta	Causa de cancelación
SIN USAR	SIN USAR	SIN USAR	SIN USAR
NO SE CANCELARON ✓	NO SE CANCELARON	NO SE CANCELARON	NO SE CANCELARON
2591/063	Saldo Agotado		
2591/062	Saldo Agotado		

Contacto:
Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
C.P.11320. Tel: 01 (55) 54 90 09 00

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género:	PINO		PRODUCTO: MADERA EN ROLLO			
Existencia inicial:		Unidad de medida: METROS CUBICOS		FECHA		28/02/2023

Registro de entradas
(Relación de remisiones y en su caso reembarques)

Fecha	Folio de imprenta recibido		Remitente y código de identificación		Tipo de Producto	Cantidad
20/11/2022	17	82	EJIDO LA NOPALERA	P08031NOP001/10	MADERA EN ROLLO DIAM. GRUESO	10.545
23/11/2023	21	82	EJIDO LA NOPALERA	P08031NOP001/10	MADERA EN ROLLO DIAM. GRUESO	9.856
23/11/2023	33	68	EJIDO LA NOPALERA	P08031NOP001/10	MADERA EN ROLLO DIAM. DELGADO	9.59
24/11/2022	23	82	EJIDO LA NOPALERA	P08031NOP001/10	MADERA EN ROLLO DIAM. GRUESO	9.882
25/11/2022	26	82	EJIDO LA NOPALERA	P08031NOP001/10	MADERA EN ROLLO DIAM. GRUESO	11.149
29/11/2022	30	82	EJIDO LA NOPALERA	P08031NOP001/10	MADERA EN ROLLO DIAM. GRUESO	10.246
30/11/2022	31	82	EJIDO LA NOPALERA	P08031NOP001/10	MADERA EN ROLLO DIAM. GRUESO	10.448
02/12/2022	37	82	EJIDO LA NOPALERA	P08031NOP001/10	MADERA EN ROLLO DIAM. GRUESO	10.561
07/12/2022	44	82	EJIDO LA NOPALERA	P08031NOP001/10	MADERA EN ROLLO DIAM. GRUESO	10.171
14/12/2022	51	82	EJIDO LA NOPALERA	P08031NOP001/10	MADERA EN ROLLO DIAM. GRUESO	10.112
15/12/2022	49	68	EJIDO LA NOPALERA	P08031NOP001/10	MADERA EN ROLLO DIAM. DELGADO	10.223
01/12/2022	63	73	COMUNIDAD TUTUACA	S08063TUT001/16	MADERA EN ROLLO DIAM. DFELGADO	12.245
26/11/2022	177	185	EJIDO LA POSTA	P08063POS002/15	MADERA EN ROLLO DIAM. DELGADO	7.1
29/11/2022	211	227	EJIDO LA POSTA	P08063POS002/15	MADERA EN ROLLO DIAM. GRUESO	10
30/11/2022	212	227	EJIDO LA POSTA	P08063POS002/15	MADERA EN ROLLO DIAM. GRUESO	8.03
02/12/2022	215	227	EJIDO LA POSTA	P08063POS002/15	MADERA EN ROLLO DIAM. GRUESO	9.002
12/12/2022	182	185	EJIDO LA POSTA	P08063POS002/15	MADERA EN ROLLO DIAM. DELGADO	7.201
09/12/2022	180	185	EJIDO LA POSTA	P08063POS002/15	MADERA EN ROLLO DIAM. DELGADO	7.004
11/12/2022	220	227	EJIDO LA POSTA	P08063POS002/15	MADERA EN ROLLO DIAM. GRUESO	7.301
26/11/2022	322	442	EJIDO TUTUACA	P08063TUT003/15	MADERA EN ROLLO DIAM. GRUESO	12.44
02/12/2022	335	442	EJIDO TUTUACA	P08063TUT003/15	MADERA EN ROLLO DIAM. GRUESO	11.952
06/12/2022	224	267	EJIDO TUTUACA	P08063TUT003/15	MADERA EN ROLLO DIAM. DELGADO	12.540
13/12/2022	341	442	EJIDO TUTUACA	P08063TUT003/15	MADERA EN ROLLO DIAM. GRUESO	12.003
13/12/2022	240	267	EJIDO TUTUACA	P08063TUT003/15	MADERA EN ROLLO DIAM. DELGADO	13.797
30/11/2022	33	40	RUBEN ORZCO KOESTLER	P08031INN001/15	MADERA EN ROLLO DIAM. GRUESO	10.532
02/12/2022	23	26	RUBEN ORZCO KOESTLER	P08031INN001/15	MADERA EN ROLLO DIAM. DELGADO	10.600
07/12/2022	34	40	RUBEN ORZCO KOESTLER	P08031INN001/15	MADERA EN ROLLO DIAM. GRUESO	10.005
10/12/2022	35	40	RUBEN ORZCO KOESTLER	P08031INN001/15	MADERA EN ROLLO DIAM. GRUESO	10.5
14/12/2022	36	40	RUBEN ORZCO KOESTLER	P08031INN001/15	MADERA EN ROLLO DIAM. GRUESO	10.7
14/12/2022	37	40	RUBEN ORZCO KOESTLER	P08031INN001/15	MADERA EN ROLLO DIAM. GRUESO	10.6
Total						306.335
Equivalencia de materia prima transformada						168.484

Contacto:
Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
C.P. 11320. Tel: 01 (55) 54 90 01 00

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

PRODUCTO	MADERA ASERRADA			
Final:		METROS CUBICOS	FECHA	28/02/2023

Registro de salidas						
Fecha	Folio de imprenta recibido		Destinatario y código de identificación		Tipo de Producto	Cantidad
07/12/2022	121	127	FABRICACION Y DISTRIBUCIÓN	TRAMITE	MASS	47.1
08/12/2022	122	127	CINTHIA BERENICE RIOS	TRAMITE	MASS	47.08
13/12/2022	123	127	JOSE ANTONIO PEREZ	TRAMITE	MASS	3.1
13/12/2022	124	127	JESUS ABEL RAMOS	TRAMITE	MASS	3.08
19/01/2023	**125**	**127**	**MAYOREO FERRETERO DEL NOROESTE**	**TRAMITE**	**MASS**	**46.09**
19/01/2023	126	127	CANCELADA ✓	N/A	MASS	0
19/01/2023	127	127	CANCELADA ✓	N/A	MASS	0
			FECHA DE AUTORIZACION 01/12/2022			
			FOLIO: SG.LP-08/2022/4301			
			METROS AUTORIZADOS	146.45		
03/04/23	128		Mayoreo Ferretero L Dist			47.1
25/05/23	129		Stefani Marquez.			53.299
Total						146.450
Coeficiente de transformacion obtenido				55.00%		

MÉXICO SEMARNAT COFEMER

Contacto:
Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
C.P. 11320, Tel: 01 (55) 54 90 09 00